

Minas, 8 de marzo de 2023.

RESOLUCIÓN N° 028/2023.

VISTO: el informe de la Comisión de Educación y Cultura referente a visitas al Municipio de José Batlle y Ordóñez, Junta Local de Zapicán a instituciones educativas de la zona, el día 17 de marzo de 2023.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

1. Autorizar la concurrencia de los integrantes de la Comisión de Educación y Cultura al Municipio de José Batlle y Ordóñez, Junta Local de Zapicán a instituciones educativas de la zona en el vehículo de la Junta, el día 17 de marzo de 2023.
2. Pase a la Comisión de Presupuesto para la habilitación de viáticos a los integrantes de la mencionada comisión para las visitas a realizarse.

Dra. María Noel Pereira Saravia
Presidente

María I. Rijo Miraballes
Secretario Interino